

Rawson Septiembre de 2010.

Expte.: 29270/10

Municipalidad de Rada Tilly

Lic. Pub. 2/10 Pavimentación

Calles Sección E.

Dictamen 132/10

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Publica 2/10, de la Municipalidad de Rada Tilly. Cuyo objetivo es la Pavimentación, de las calles indicadas en el pliego de bases y condiciones que se acompaña. Las obras consisten en la ejecución de badenes de hormigón y la pavimentación con capa de rodamiento de carpeta asfáltica en caliente sobre bases granulares de aporte.

El presupuesto oficial es de **\$ 1.368.055.20**, valores básicos de Enero de 2010, con un plazo de ejecución de obra de ciento cincuenta (150) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado de Unidad de Medida.

La Comisión de Preadjudicación, designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Licitación Publica, a la oferta de la empresa RIGEL S.R.L. de **\$ 1.641.477.96**, valores de Enero de 2010, con un plazo de ejecución de obra de ciento cincuenta (150) días. Se observa que dicha oferta esta un 19.98 %, por encima del presupuesto oficial.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas